



GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA OFTÁLMICA

El técnico oftálmico es un profesional adiestrado teórica y clínicamente para llevar a cabo unas funciones técnicas, las cuales desempeñará bajo la dirección y supervisión del oftalmólogo. Entre sus funciones están la toma de historial médico a pacientes, ejecución de pruebas de diagnóstico y asistir al oftalmólogo en el área clínica, quirúrgica y preventiva.

Programa de Estudio

El programa en Tecnología Oftálmica es conducente a un grado Asociado, único en Puerto Rico. Tiene una duración de dos años. El estudiante toma el primer año de estudio en una universidad acreditada y finaliza su año profesional en la Escuela de Profesiones de la Salud del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Forma de Solicitar al Programa

El estudiante del Sistema UPR solicitará traslado dentro de la fecha límite establecida por la Oficina del Registrador de su procedencia. El estudiante de otras instituciones universitarias radicará la solicitud de admisión electrónica (<http://eps.rcm.upr.edu/admisiones.asp>) en la fecha establecida por el programa (enero). Para mayor información, puede comunicarse a la Oficina de Admisiones del Recinto de Ciencias Médicas, Tel. 758-2525, extensión 5212.

Requisitos de Admisión

- 1) Aprobar satisfactoriamente los siguientes cursos o sus equivalentes en una institución universitaria acreditada:

Cursos	33 Créditos
Inglés	6
Español	6
Humanidades	6
Ciencias Sociales	6
Ciencias Biológicas	6
Matemáticas	3

- 2) Tener un índice académico general mínimo de 2.00 en los cursos requeridos.
- 3) Tener un índice académico específico mínimo de 2.00 (Ciencias y Matemáticas).
- 4) Entrevista con la Facultad del Programa.

Oportunidades de Empleo

El técnico oftálmico puede ser empleado por el Departamento de Salud, hospitales y clínicas oftálmicas.



Escuela de Profesiones de la Salud
Recinto de Ciencias Médicas

<http://eps.rcm.upr.edu> (787) 758-2525 exts. 4000 – 4001

Esta información es vigente a la fecha de su publicación, diciembre 2010.
Patrono con igualdad de oportunidad de empleo. (M/M/V/I).

CURSOS PROFESIONALES

(39 CRÉDITOS)

SEGUNDO AÑO

Primer Semestre

		Créditos
TEOF 2005	Aspectos Profesionales y Éticos de la Oftalmología	1
TEOF 2006	Anatomía y Fisiología Ocular	4
TEOF 2007	Conceptos Generales en Óptica y Refracción	3
TEOF 2008	Equipo Oftálmico	3
TEOF 2009	Farmacología Oftálmica	2
TEOF 2015	Técnicas y Procedimientos de Diagnóstico	2
TEOF 2017	Cirugía Ocular y Técnicas de Asepsia	3
		18 créditos

Segundo Semestre

TEOF 2016	Enfermedades Comunes de los Ojos, Traumas y Emergencias	5
TEOF 2025	Práctica Clínica	14
		19 créditos

Verano

Electivas

2 créditos

Cursos Electivos en Oftalmología

TEOF 2018	Oftalmología Pediátrica	2
TEOF 2019	Cirugía Ocular	2
TEOF 2020	Retina	2
TEOF 2021	Glaucoma	2